

Proyecto "Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el Caribe".
PNUD, OCHA, FICR y CDEMA

Concurso de Buenas Prácticas Sistemas de Alerta Temprana en el Caribe

NOTA CONCEPTUAL

Contexto

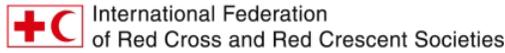
El Caribe es una región expuesta a una serie de amenazas naturales, que incluyen inundaciones, huracanes, deslizamientos de tierra, terremotos, volcanes y tsunamis. La susceptibilidad de la población y las economías de la región a estos fenómenos naturales ha aumentado a lo largo del siglo pasado, lo que llega a afectar su desarrollo. Como parte de los esfuerzos de preparación, los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) desempeñan un papel clave. Los SAT son instrumentos de apoyo que buscan mejorar las capacidades de prevención, mitigación y respuesta tanto a nivel institucional como comunitario, basados en el aprendizaje mutuo y la colaboración entre países e instituciones regionales que trabajan en la reducción del riesgo de desastres.

El proyecto “Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el Caribe” apoya acciones concretas para un sistema de alerta temprana eficaz, así como busca mejorar la gestión de información y la capacidad operativa de un mecanismo mejorado de preparación de Respuesta Regional Caribe. Trabajando con Antigua y Barbuda, Dominica, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Cuba a nivel nacional y comunitario, y con actores regionales de alerta temprana y respuesta a nivel del Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de Manejo de Emergencias y Desastres del Caribe (CDEMA), la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC) se asocian con la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO) para reducir el riesgo de desastres en la región.

Convocatoria de buenas prácticas de SAT.

Como parte de las actividades del proyecto y con el objetivo de fomentar las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos sobre respuesta y preparación entre las islas del Caribe, el PNUD, junto con sus socios, abre la convocatoria actual de buenas prácticas de Sistemas de Alerta Temprana. La convocatoria de buenas prácticas de SAT responde a la necesidad de difundir las buenas prácticas de SAT emprendidas por los países de la región y fortalecer los procesos de cooperación sur-sur entre países.

Además, la convocatoria es una oportunidad para ofrecer visibilidad al progreso realizado por los países y sus Oficinas Nacionales de Gestión de Desastres, para aprender de sus pares en la región y para fomentar la generación de nuevas ideas para una mejora adicional de las capacidades nacionales. Finalmente, esta actividad es parte de las contribuciones del proyecto dentro de la ruta de la Agenda 2030, especialmente la Meta G del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres: “Incrementar



considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos, para 2030”.

Entre las buenas prácticas de SAT presentadas, las mejores 4 serán seleccionadas para participar como panelistas en una serie de seminarios web. Entre ellos, se invitará a los participantes a elegir la mejor buena práctica de SAT en la Región. La buena práctica ganadora será producida en un video. El PNUD correrá con todos los costos de producción del video.

Criterios

Se invita a todos los países del Caribe a compartir de manera concisa un documento sobre su posible presentación en la serie de seminarios web. Las buenas prácticas de SAT contribuyen a la estrategia de CDM (Gestión Integral de Desastres del Caribe) y comprenden uno o más de los 4 pilares para un sistema efectivo de alerta temprana: 1) conocimiento de riesgo, 2) servicio de monitoreo y advertencia, 3) difusión y comunicación, y 4) capacidad de respuesta. Las buenas prácticas de SAT son innovadoras, eficientes/eficaces, sostenibles, transferibles e involucran a la comunidad.

Para más detalles, consulte los Términos de Referencia del Concurso.

Seminarios web

Se organizarán dos seminarios web (*webinar*) en inglés durante octubre de 2019. Durante cada seminario web, se presentarán 2 buenas prácticas. Cada *webinar* tendrá una duración de 1 hora. Durante el seminario web, cada orador tendrá 20 minutos para presentar su buena práctica de SAT, seguidamente habrá una sesión de preguntas y respuestas de 20 minutos.

Los *webinars* estarán abiertos al público. Los socios implementadores promoverán las invitaciones y la difusión de los seminarios web; las contrapartes nacionales involucradas están llamadas a apoyar la difusión a través de correo electrónico, redes sociales y otros medios.

Una vez que se hayan producido todos los seminarios web, el ganador será seleccionado entre las 4 buenas prácticas presentadas. El PNUD abrirá una votación pública que se considerará juntamente con la evaluación del Consorcio y de CREWS; las evaluaciones serán hecha en base en los criterios establecidos (ver TOR) para seleccionar la mejor "buena práctica". El ganador obtendrá la producción de un video para mostrar su buena práctica.

Concurso de Buenas Prácticas Sistemas de Alerta Temprana en el Caribe

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Como parte de las actividades del proyecto. “Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el Caribe” y con el objetivo de fomentar las mejores prácticas y el intercambio de conocimientos sobre la respuesta y preparación entre las islas del Caribe, el PNUD juntamente con sus socios abre la actual **Convocatoria de buenas prácticas de Sistemas de Alerta Temprana**. La convocatoria responde a la necesidad primaria de fortalecer el intercambio de experiencias entre islas. Además, ofrece una oportunidad para visibilizar el progreso realizado por los países y sus Oficinas Nacionales de Gestión de Desastres, para aprender de sus pares en la región y para desarrollar nuevas ideas para una mejora adicional de las capacidades nacionales.

Países Objetivo

Todos los países del Caribe están invitados a participar en la Convocatoria de buenas prácticas de SAT.

Criterios¹

Las buenas prácticas de SAT contribuyen a la estrategia de CDM y desarrollan uno o más de los 4 pilares para un sistema efectivo de alerta temprana: 1) conocimiento de riesgo, 2) servicio de monitoreo y advertencia, 3) difusión y comunicación, y 4) capacidad de respuesta.

Una buena práctica de SAT es una experiencia dotada de una serie de acciones originales sobre sistemas de preparación y alerta temprana que sirven de referencia para acciones futuras; son transferibles, sustentables e innovadoras y homologables a ciertos territorios. Las buenas prácticas de SAT se pueden definir como:

- Preparación y acciones de SAT que han sido reconocidas tanto por su excelencia como por su capacidad de ser transferibles a otros contextos.
- La preparación y la valiosa contribución de SAT que se caracterizan por tener un impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas y las comunidades.
- Orientación social, cultural, económica y ambiental hacia la preparación y sostenibilidad de los SAT.
- Tienen reflexión, intencionalidad en su diseño, desarrollo y evaluación, así como flexibilidad para adaptarse a la realidad en función de los cambios que se produzcan.

Siguiendo la definición, una Buena Práctica de SAT se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

Innovación - Debe entenderse como la capacidad de mejorar el servicio prestado. Introducción de aspectos creativos para dar solución a los problemas planteados.

¹ Gradaille Pernas, R., & Caballo Villar, M. (2015). Las buenas prácticas como recurso para la acción comunitaria: criterios de identificación y búsqueda. Contextos Educativos. Revista de Educación, 0(19), 75-88. doi: <http://dx.doi.org/10.18172/con.2773>

Eficiencia / Eficacia - una "práctica" será efectiva cuando, preferiblemente después de usarla o evaluarla, haya obtenido los resultados deseados, concluyendo con un impacto positivo en el contexto en el que se ha desarrollado, por ejemplo, la preparación probada de una comunidad. De la misma manera, podemos hablar de una práctica eficiente cuando estos resultados se han logrado haciendo el mejor uso posible de los recursos disponibles, ya sean económicos, materiales o humanos.

Sostenibilidad - La sostenibilidad de una buena práctica de SAT se refiere a la apropiación y la capacidad de mantener sus resultados para el futuro o un período de tiempo deseado/razonable.

Replicabilidad o transferibilidad. - Una buena práctica SAT podría ser aplicable en un contexto distinto para el que fue diseñado y se podrían obtener resultados similares. La práctica se adaptaría a los nuevos contextos, siguiendo las directrices establecidas por la práctica inicial.

Participación de la comunidad - Dicha participación de ciudadanos (que varía de presencia a participación activa) presume el enriquecimiento de las buenas prácticas de los SAT al promover el trabajo en equipo y una práctica cohesiva. El compromiso comunitario puede representar un significativo cambio de comportamiento y una mejora tangible en las prácticas de preparación y reducción de riesgos de desastres.

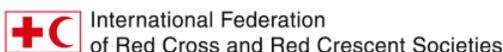
Inclusión - La práctica de SAT tiene participación o consideración de grupos que se encuentran en situaciones especiales de vulnerabilidad (ancianos, personas con discapacidades, LGTBI, mujeres, niños y el medio ambiente).

Se incentiva a todos los países del Caribe a compartir una pequeña nota conceptual (máximo 3 páginas), que incluya la siguiente información:

1. Nombre de la Buena Práctica
2. Tipo de amenaza al que responde la práctica.
3. Tipo de SAT utilizado (Multi-riesgo?)
4. País y/o nivel territorial donde se lleva/llevó a cabo la buena práctica.
5. Actores involucrados en el desarrollo del SAT
6. ¿Responde a uno o más de los pilares de SAT? ¿Cual?
7. ¿Por qué cree que es una buena práctica de SAT (tenga en cuenta los criterios)?
 - a. ¿Cómo/por qué fue innovador?
 - b. ¿Cómo/por qué fue eficiente/efectivo? ¿Cuáles fueron los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la implementación del SAT?
 - c. ¿Cómo/por qué fue/es sostenible?
 - d. ¿Ha sido/ considera puede ser replicable?
 - e. ¿Cómo participaron las instituciones comunitarias / nacionales?
 - f. ¿Cómo aborda la inclusión?
8. ¿Cómo se puede mejorar aún más la buena práctica de SAT?

Selección de Buenas Prácticas de SAT

Los socios implementadores del proyecto "Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el Caribe", el Consorcio Regional de Sistemas de Alerta Temprana



(REWSC por sus siglas en inglés) y otras partes interesadas serán invitados a formar parte del comité de selección para la selección de las Buenas Prácticas de SAT.

El comité de selección valorará todas las buenas prácticas de SAT recibidas según los criterios mencionados, cada elemento (innovador, eficiente/eficaz, sostenible, transferible y participación de la comunidad) tendrá un valor de 1 a 5 puntos, para un total de 25 puntos. Se invitará a las 4 buenas prácticas con la puntuación más alta a presentar su experiencia en la serie de seminarios web.

Seminarios web

Dos seminarios se organizarán durante octubre de 2019. Las 4 buenas prácticas seleccionadas serán presentadas en una serie de 2 seminarios web en inglés a través de Skype for Business. Cada *webinar* tendrá una duración de 1 hora (60 minutos). Durante el seminario, cada orador tendrá 20 minutos para presentar su buena práctica de SAT, seguidamente habrá una sesión de preguntas y respuestas de 20 minutos.

Los *webinars* serán sesiones abiertas al público. Los socios implementadores promoverán las invitaciones y la difusión de los seminarios web. Se alienta a las contrapartes nacionales involucradas a apoyar la difusión a través del correo electrónico y las redes sociales.

Una vez que se hayan producido todos los seminarios web, el ganador será seleccionado entre las 4 buenas prácticas presentadas. El PNUD abrirá una votación pública que se considerará juntamente con la evaluación del Consorcio de SAT y CREWS con base en los criterios establecidos para seleccionar la mejor "buena práctica". El porcentaje de votos se distribuiría de la siguiente manera:

- Votación pública ----- 40%
- Jurado ----- 60%

El ganador ganará la producción de un video para mostrar su buena práctica.

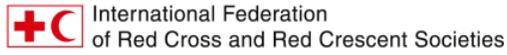
Comité de Selección

El comité de selección estará integrado por un representante de cada uno los socios implementadores del proyecto "Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el Caribe", representantes del Consorcio Regional del Sistema de Alerta Temprana (REWSC, por sus siglas en inglés) y CREWS.

El comité de selección evaluará todas las buenas prácticas de EWS recibidas según los criterios mencionados. Después de los seminarios web, se evaluará las buenas prácticas en función de la presentación realizada en los seminarios web, dando una puntuación correspondiente al 60% de la puntuación final. El 40% restante corresponde a la evaluación dada por los participantes a los seminarios web en la votación pública.

Presentación de buenas prácticas de SAT

Las propuestas de buenas prácticas de SAT se recibirán hasta el **23 de septiembre de 2019 a las 23:59, hora de Panamá**. La propuesta debe enviarse a Almudena Montoliu almudena.montoliu@undp.org y Karold Guzman karold.guzman@undp.org



Calendario de concurso

El plan de trabajo	Septiembre	oct	nov	dic
Convocatoria de buenas prácticas	■	■		
Selección de 4 mejores buenas prácticas.		■		
2 webinars			■	
Votación				■
Anuncio del ganador				■